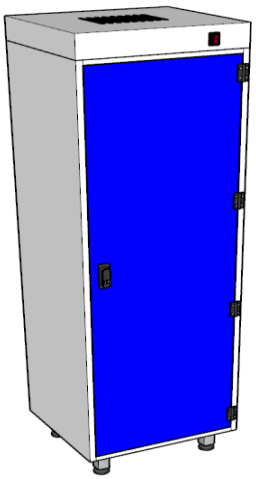
FICHA DE PRODUCTO

ARMARIO 1 PUERTA PARA ALMACENAMIENTO DE QUÍMICOS CORROSIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS QUE NECESITEN SER GUARDADOS CON SEGURIDAD.



DESCRIPCION

13.Armario 1 puerta para almacenamiento de químicos corrosivos e insumos para laboratorios que necesiten ser guardados con seguridad. Cuenta con tres (3) entrepaños con borde antiderrame y herrajes de sujeción y graduación de altura tipo cremallera; capacidad de carga x entrepaño: 35 kg. Doble rejilla de ventilación en la base y la cara posterior del mueble que permite el intercambio del aire con el exterior del armario. Cuatro (4) patas en tubular de acero de 50×50 mm cal. 14 de 11 cm de altura con niveladores en polipropileno o nylon con base antideslizante. Sistema de puerta de apertura tipo ala, de doble pared con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes de Nylon auto lubricado que elimina el mantenimiento por desgaste (50.000 ciclos de apertura de las puertas). Cerradura de seguridad con tiradera embebida de accionamiento de ½ giro y de cierre vertical de dos (2) puntos con pestillos de acero inoxidable ocultos por la pared interna de la puerta para evitar la alteración del mecanismo de apertura.
Fabricación en lámina de acero cold rolled varios calibres (14 a 20), Acabado con pintura epoxi-poliéster (de aplicación electroestática y horneada) especialmente diseñada para resistir a la corrosión por vapores químicos, resistencia a rayos UV, medios salinos y tropicales bajo norma EN ISO 6270-2 en cámara de 1000 horas de humedad y cambio climático natural EN ISO 2810 y acelerado EN ISO 16474-2 y EN ISO 16474-3 y cumple con la Directiva Europea «Restriction of the use of certain hazardous substances» 2002/95/EC – 2011/65/EU (RoHS).

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

proyectos@labmaster.com.co

314 299 5493

Dimensiones: 50X50X150 (Largo x ancho x alto), Mueble diseñado siguiendo las especificaciones de las normas NFPA, OSHA, EN14727, EN 13150.
LABORATORIO: Área de PCR COVID.

Nota:

Garantía por dos años, se cubre todos los mantenimientos correctivos en caso de requerirse por defectos de fabricación o material del mobiliario.